

Guayaquil, 20 de Febrero del 2017.

Señores:  
Accionistas de la Compañía  
"LOJOA S.A."

De mis consideraciones:

Como Representante Legal de la compañía "LOJOA S.A." y en cumplimiento de las disposiciones legales de la Ley de Compañías, presento a consideración de ustedes el Informe de la Administración correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

Adjunto al Informe les estoy entregando copias de el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo, Notas a los Estados Financieros que deben considerarse parte integral de éste Informe y que actualmente es bajo las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes, de acuerdo a lo decretado por la Superintendencia de Compañías.

El Estado de Resultados Integral presenta una Pérdida, dado por la disminución en Ingresos y pérdida en venta de otros activos; Se logró cubrir los Gastos que principalmente por mantenimiento, Impuestos Prediales, contribución solidaria y otros se originaron, en lo referente a los gastos estos fueron menores con respecto al ejercicio anterior. En el Estado de Situación Financiera se puede apreciar que ha disminuido el Activo Corriente en la Cuenta Bancos, cuentas por cobrar, esto por el pago de Deuda a Largo Plazo de tal forma que baja la totalidad de Activos. El Pasivo a Largo plazo presenta la variación por los pagos realizados. En el Patrimonio se refleja la disminución por la Pérdida en éste período, y por la venta de un Activo.

En cuanto a Libros de Actas, Expedientes y otros relacionados con el manejo de la compañía, se encuentran llevados de manera razonable y archivados para fácil referencia conforme lo previsto a la Ley y los Estatutos.

Sin otro particular relevante, esperando haber cumplido con la responsabilidad que me han asignado, me suscribo de ustedes.

Muy Atentamente



Ing. OSCAR ILLINGWORTH GUERRERO  
GERENTE  
C.I.: 0908497092